Fº 794

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/009/2019
REF. : Ord SM/AO/UA N° 10952
Mat. : Solicita Modificación de Itinerario N° 3, Empresa Bupesa S.A.

Cerrillos, 04 de Enero 2019

DE : ***SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SR. EDDY ROLDÁN CABRERA**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN METROPOLITANA

Junto con saludarlo atentamente y de acuerdo a lo solicitado en documento señalado en el epígrafe, recibido por esta Unidad Municipal el día 21 de Diciembre de 2018, respecto de a la modificación de Itinerario N° 3(sólo regreso) desde Peñaflor y con destino a la Comuna de Santiago Informo a usted lo siguiente

Esta Unidad puede informar que técnicamente es viable el recorrido por las calles señaladas para el regreso desde la Comuna de Peñaflor a la Comuna de Santiago. Es importante hacer mención que la calle de la Comuna de Cerrillos más utilizada en este nuevo itinerario y presentado por la empresa antes mencionada, es Camino a Lonquén, la que tiene un ancho de calzada de a lo menos de 8 mt y que posee, en algunos tramos, 3 pistas y en otras 2 pistas, que dispone de un bandejón central con vallas, además de cruce de peatones debidamente demarcado con vallas de encause y resaltos debidamente señalizados. Es por lo antes mencionado que no existiría inconveniente en el uso de la vía para el recorrido Rural Corriente Folio 500.046.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE (S)

IVA/RSM
Interesado
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)